

Adela Pedrosa declarará en el juzgado por un presunto delito de injurias contra la Policía Local

21/05/2015



El Sindicato Policial denuncia a Adela Pedrosa | Jesús Cruces

El sindicato de la Policía Local ha anunciado esta mañana que "presentó en el Juzgado N° 2 de Elda una denuncia por un presunto delito de calumnias e injurias por las manifestaciones realizadas por la alcaldesa de Elda, Adela Pedrosa, en redes sociales" en palabras del responsable de la plataforma, José Andrés Gil, quien explica que en las mismas "se acusa a la Policía Local de favoritismo a la Izquierda y de querer perjudicar al ciudadano con las actuaciones policiales". El sindicato ha hecho hincapié en que Pedrosa tendrá que declarar "como imputada el próximo 18 de junio a las 12 horas".

En las declaraciones que hizo la alcaldesa en Facebook se puede leer, según destacan desde la plataforma policial: "(los agentes de la Policía Local) han empezado a multar de forma abusiva a los ciudadanos. Llegan elecciones y quieren que nos vayamos del Ayuntamiento para que sus amigos de izquierdas entren", y añade "y ahora, después de hablar con la izquierda de este pueblo, se va a saco".

Estas palabras no sentaron bien a los agentes y decidieron interponer una denuncia por injurias y

calumnias. Desde la Plataforma lamentan "la prepotencia y la falta del respeto que tiene la alcaldesa hacia la Policía de Elda", ha sentenciado Gil.

Pedrosa ha salido al paso para destacar que "no voy como imputada, solo voy a declarar", cosa que ha asegurado está "deseando hacer para explicarle a la juez quién es y qué es lo que hace la Policía Local de Elda". Asimismo la primera edil ha señalado que "pueden seguir denunciándome, porque yo seguiré al lado de los ciudadanos" y ha añadido que "la Policía Local está para ayudar y no para machacar a los eldenses, es una pena".

La primera edil ha asegurado que se ha "limitado a defender a los intereses de los eldenses, cosa que voy a seguir haciendo" y explicó que este año se han puesto 1.380 multas en el mes de marzo cuando el año pasado pusieron 150 en el mismo periodo.

Por último, Pedrosa ha resaltado que continuamente tiene

que aguantar múltiples insultos e imágenes que le faltan el respeto, algunas de ellas, creadas por agentes de la Policía Local, motivo por el que un agente tendrá que declarar en el Juzgado de Alicante.



Pedrosa muestra una imagen creada "para faltarle el respeto" |
Jesús Cruces